



# BOLETÍN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, n.º. 19, fecha: viernes, 26 de Enero de 2024

### AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE SACEDÓN

LISTADO PROVISIONAL ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PROCESO  
ESTABILIZACION SELECCION POR CONCURSO -ENCARGADO BRIGADA

**263**

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía la RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS de la convocatoria excepcional para la provisión en propiedad, mediante concurso libre de méritos, de UNA plaza de ENCARGADO BRIGADA, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal, por el presente ANUNCIO se publica íntegramente la parte dispositiva de la citada Resolución:

PRIMERO: Declarar admitidos al proceso selectivo para la provisión una plaza de ENCARGADO BRIGADA vacante en la plantilla de personal del Ayuntamiento de Sacedón (Guadalajara), correspondiente a la oferta excepcional de empleo público de estabilización de empleo temporal conforme a la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, a los siguientes aspirantes:

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS

PARA TABLÓN

Nº ORDEN Reg-entrada	NOMBRE Y APELLIDOS (DATOS PROTEGIDOS)	DNI/NIE	ADMITIDO/ EXCLUIDO
SOLICITUDES ADMITIDAS			
368	DAVID ORTEGA BENITO	XX1282XXX	ADMITIDO



SEGUNDO: Declarar excluidos del proceso selectivo citado a los siguientes aspirantes:

#### LISTADO PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

#### PARA TABLÓN

Nº ORDEN Reg-entrada	NOMBRE Y APELLIDOS (DATOS PROTEGIDOS)	DNI/NIE	CAUSA DE EXCLUSION
18	MARIA DE LA CRUZ MORENO GORDILLO	XX2572XXX	Excluida Base 3ª d)
110	CINTIA JAWO JIMÉNEZ	XX6224XXX	Excluida Base 3ª d)
245-370	JUAN CARLOS LUJAN SOLIVA	XX6906XXX	Excluido Base 3ª d)
361	FEDERICO ALIQUE CASANOVA	XX1195XXX	Excluido Base 3ª d)
389	MARIA CRISTINA VERA HOYO	XX9205XXX	Fuera de plazo

.- Base 3ª d) Estar en posesión de la titulación exigida (CICLOS DE FORMACION GRADO SUPERIOR, BACHILLER SUPERIOR O EQUIVALENTE)

TERCERO: Publicar en el BOP, tablón de edictos del Ayuntamiento, en la sede electrónica y en la página web del Ayuntamiento esta lista provisional de admitidos y excluidos, salvo los datos protegidos, señalándose un plazo de diez días hábiles, a contar desde su publicación en el BOP, para reclamaciones y/o subsanación.

CUARTO.- Con la finalidad de agilizar el proceso de estabilización de empleo temporal:

4.1 Modificar la composición del Tribunal en lo que se refiere al Presidente, debiendo ser Un funcionario de carrera perteneciente al grupo igual o mayor al de la plaza convocada. También podrán desempeñar este cargo el resto de los funcionarios de carrera pertenecientes a la Escala de Habilitación Nacional, los Técnicos de Administración General y Técnicos Medios de la Escala de Administración General y los Licenciados/Grados en Derecho de la Escala de Administración Especial.

4.2 Aprobar la eliminación del párrafo primero de la base octava de las bases que han de regir la convocatoria de las pruebas selectivas para la provisión en propiedad, mediante concurso libre de méritos, de la plaza de ENCARGADO BRIGADA vacante en la plantilla de personal del Ayuntamiento de Sacedón (Guadalajara) correspondiente a la oferta excepcional de empleo público de estabilización de empleo temporal.

En Sacedón, a 23 de enero de 2024 EL ALCALDE FDº. FRANCISCO PEREZ  
TORRECILLA